

**INFORME DE
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

18 de setiembre de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
Entidad	A-	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1-.pe	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-.pe	Estable
Certificados de Depósitos Negociables	ML A-1-.pe	Estable
Bonos Corporativos	AA-.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Grace Reyna +5.11.616.0423
Senior Credit Analyst
Grace.reyna@moodys.com

Mariena Pizarro +5.11.616.0428
Director Credit Analyst
Mariena.pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +5.11.616.0417
Ratings Manager
Jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Financiera Oh! S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ("en adelante, Moody's Local Perú") afirma la categoría A- otorgada como Entidad a Financiera Oh! S.A. (en adelante, Financiera Oh! o la Financiera), ML A-1-.pe a los Depósitos de Corto Plazo y en AA-.pe a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo. Adicionalmente, Moody's Local Perú afirma las clasificaciones de los instrumentos de deuda de la Financiera. La perspectiva es Estable.

Las categorías de riesgo asignadas se sustentan en el respaldo explícito del Grupo Intercorp al que pertenece la Financiera a través de Intercorp Retail Inc., holding de los principales negocios *retail* del Grupo. Lo anterior se ha visto materializado mediante aportes de capital por S/100.0 millones ocurridos entre los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, para sostener los niveles de solvencia y brindar soporte ante eventuales requerimientos, en un contexto donde continúan perfilando sus portafolios.

Por otra parte, su pertenencia al Grupo también le permite a la Financiera obtener sinergias y oportunidades de negocio, debido a que Tarjeta Oh! es un medio de pago presente en los negocios *retail* del Grupo (Plaza Veá, Makro, Mass, Oechsle, Promart, Inkafarma, Mifarma y los Centros Comerciales Real Plaza), alcanzado a junio de 2024, 1.16 millones de tarjetas emitidas.

Sin perjuicio de los factores antes expuestos, la clasificación crediticia de la Financiera se encuentra limitada por el deterioro en la calidad de la cartera directa, la cual presenta aún niveles de mora elevados situación que genera desafíos en torno a sus métricas de rentabilidad y solvencia.

Los indicadores de mora aún no recogen los importantes castigos realizados, las acciones de recuperación y los cambios realizados por la gerencia en materia de admisión y seguimiento. Esto se explica en parte por la materialización del sobreendeudamiento que se percibe en el sistema financiero, con mayor incidencia en el segmento consumo, y particularmente para el producto tarjeta de crédito.

La Financiera presenta resultados positivos en el mes de julio manteniendo un perfil prudencial en la colocación que permitan sostener y perfilar la calidad de cartera. No obstante, de seguir ciertas condiciones económicas poco favorables en el segundo semestre que incida particularmente en la industria donde opera, potencialmente podría mermar los esfuerzos que viene realizando, considerando la naturaleza de su negocio.

Fortalezas crediticias

- Niveles Prudenciales de cobertura de provisiones por incobrabilidad.
- Adecuados niveles de solvencia.
- Estructura de fondeo orientado a captación de personas naturales con buenos niveles de dispersión y que otorga holgados niveles de liquidez.

Debilidades crediticias

- Contracción de cartera bruta y aún elevados niveles de mora afectan los niveles de rentabilidad y solvencia de la Financiera.
- Pérdida neta persiste a junio del 2024, manteniendo métricas de rentabilidad en terreno negativo y gatillando la potencial necesidad de seguir fortaleciendo sus niveles patrimoniales.
- La Financiera atiende un segmento vulnerable frente a ciclos económicos adversos o condiciones económicas poco favorables, que por naturaleza, no cuentan con ningún tipo de garantía asociada.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Crecimiento sostenido de su cartera de colocaciones, con una mejora en su calidad crediticia que genere menor necesidad de provisiones por riesgo crediticio.
- Recuperación sostenida en los ingresos con mejora en los resultados financieros de la Financiera, plasmado en una recuperación de los ratios de rentabilidad y sostenimiento en los niveles de solvencia.
- Mayor diversificación de la cartera de colocaciones por producto.
- Reducción de la susceptibilidad a menor dinamismo económico e inflación que afecte a la calidad de cartera.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro en la cartera de colocaciones de créditos, comprometiendo la generación de flujos futuros de la Financiera, conllevando a un deterioro importante de sus indicadores de calidad de cartera, liquidez y solvencia.
- Persistencia de la tendencia de los márgenes negativos e indicadores de rentabilidad que comprometan la solvencia y liquidez de la Financiera.
- Drástica desmejora en el ratio de capital global y/o pérdida del respaldo patrimonial.
- Deterioro en los indicadores de liquidez y calce entre activos y pasivos, aunado a un acceso restringido y/o baja disponibilidad de líneas de crédito.

Principales aspectos crediticios**Se percibe aún deterioro en la calidad de cartera, no obstante mantiene niveles prudenciales de cobertura de provisiones**

Al 30 de junio del 2024, Financiera Oh! registró activos por S/2,068.2 millones, saldo similar respecto al cierre del 2023 (-S/9.5 millones). En ese sentido, los mayores requerimientos de encaje por la captación de depósitos y el menor stock de provisiones, compensaron parcialmente la reducción de cartera bruta en 9.53%. Lo último se explica por las actividades de contención y ajustes en los criterios de colocación de tarjetas de crédito y préstamos hacia segmentos de menor riesgo, en un contexto de mayor endeudamiento en el sistema financiero, con mayor impacto en las entidades especializadas en consumo.

Los indicadores de morosidad al corte de junio de 2024 no recogen aún las acciones realizadas para controlar el deterioro, pese a la disminución en el saldo de cartera problema, debido en parte a un efecto denominador por la mayor

contracción en el saldo de cartera. A su vez, los avances realizados son preliminares para determinar un cambio de tendencia, exhibiendo a junio de 2024 créditos con más de 90 días de atraso en 10.34% y que en el mes de julio ha corregido en apenas 55pb. De acuerdo a lo indicado por la gerencia, en el mes de agosto del 2024 se han realizado cambios en su modelo de admisión buscando les proporcione mejores calibraciones en la segmentación. A su vez, han realizado mejoras en sus políticas de créditos y en la políticas de otorgamiento de líneas en función del perfil de riesgo. Con ello, proyectan que estas mejoras se materialice en futuras cosechas en el portafolio.

Al corte evaluado, la Financiera redujo el stock de provisiones respecto al cierre del 2023 en S/13.3 millones debido a que los esfuerzos en castigos y gestión de recuperos fueron superiores respecto de las provisiones constituidas en el primer semestre de 2024 por materialización de la mora. Parte de este stock lo componen provisiones voluntarias cuyo saldo disminuyó a S/7.1 millones desde S/16.0 millones en el 2023, por la reasignación a provisiones específicas. De lo indicado, la cobertura con provisiones sobre la cartera problema se mantiene niveles superiores a 100%, manteniendo un criterio prudencial al igual que el promedio de las entidades especializadas en consumo.

Estructura de fondeo orientado a la captación de depósitos de personas naturales contribuyendo a la dispersión, compensando otras fuentes de fondeo

Al 30 de junio de 2024, el pasivo total disminuyó a S/1,756.0 millones (-S/33.2 millones respecto a cierre de diciembre de 2023) en función a los requerimiento del activo, bajo una la estructura de fondeo que busca generar eficiencias en el costo. En ese sentido, los depósitos -en su mayoría comprendidos por depósitos de ahorro y a plazo de personas naturales-, constituyen la principal fuente de recursos para respaldar sus operaciones. Lo anterior le confiere buenos niveles de dispersión y fondeo relativamente estable por el componente de depósitos a plazo.

Financiera Oh! cuenta a su vez con emisiones en circulación por S/487 millones (-S/154.9 millones respecto al cierre de 2023, incluyendo intereses), como resultado de la cancelación de instrumentos a su vencimiento que no han sido reemplazados por la mayor captación de depósitos. La Financiera cuenta además con líneas bancarias de entidades de primer nivel en caso sus necesidades de fondeo lo requieran.

La estructura descrita le permite contar con holgados indicadores de liquidez respecto de los mínimos regulatorios, así como una posición superavitaria global en términos de calce de activos y pasivos, equivalente a 81.65% de su patrimonio efectivo. Lo último, explicado por la posición de sobrecalce en moneda local equivalente a 82.88% del patrimonio efectivo. Asimismo, se identifican ciertos descalces en tramos de corto y mediano plazo por vencimientos de depósitos, los que en promedio son renovados.

Aportes de capital y menores APR mejoran el indicador de solvencia para afrontar pérdidas acumuladas

El patrimonio contable aumentó a S/312.1 millones desde S/288.4 millones en diciembre del 2023, explicado por la materialización del acuerdo aprobado en JGA del 29 de diciembre del 2023, de efectuar aportes dinerarios por S/100.0 millones, los que se realizaron en dicho mes por S/30.0 millones y la diferencia en enero de 2024. Lo anterior, fortaleció el capital de la Financiera ante las pérdidas acumuladas por S/130.8 millones. Luego de los aportes realizados, las pérdidas acumuladas representan 30.95% del capital de Financiera Oh! a junio del 2024.

Dichos aportes favorecen el patrimonio efectivo de la Financiera que incrementa en 2.11% respecto al cierre del ejercicio del 2023 hasta totalizar S/323.8 millones, a lo que suma la emisión de Bonos Subordinados por S/50 millones, realizada el 28 de junio de 2023 a 10 años, para fortalecer el patrimonio efectivo de Nivel 2. Lo descrito previamente propició el crecimiento del ratio de capital global a 15.10% desde 13.48%, efecto que también recoge el menor requerimiento de APR por riesgo de crédito, de mercado y operacional.

La Financiera presenta aún pérdidas, manteniendo métricas de rentabilidad en terreno negativo

Al 30 de junio del 2024, Financiera Oh! registró pérdidas por S/46.2 millones explicado principalmente por la reducción en el margen financiero y los mayores requerimientos de provisiones específicas, lo último debido a la materialización de mayor mora.

En cuanto al margen financiero, este se ajusta a 76.29% desde 77.82% registrados a junio del 2023 por el efecto combinado de la disminución en 3.04% de los ingresos financieros -consecuencia de la reducción de cartera, gestión

de tarifas y campañas de facilidades de pago -, mientras que los gastos financieros aumentan 3.64% por las mayores captaciones de depósitos de personas, pero a menor costo promedio. Por su parte, las provisiones por incobrabilidad crediticia se incrementan 14.01% ante el deterioro de cartera experimentado, con lo que el margen financiero neto bajó a 4.46% desde 16.73% a junio del 2023.

Contrarresta parcialmente dicho resultado, el desempeño de los ingresos por servicios financieros relacionados entre otros, con comisiones por venta y recaudación de seguros, comisiones de tarjetas y gastos asociados al acuerdo comercial con el canal digital Agora. Suma a lo anterior, avances en el control del gasto operacional, los que si bien se vienen ajustando, cobran relevancia considerando la reducción en los ingresos exhibidos al corte evaluado. Lo expuesto previamente, explica el desempeño en los indicadores de rentabilidad que se ubican en terreno negativo.

Saporte

La Financiera es una institución que opera como brazo financiero del negocio *retail* del Grupo Intercorp (Intercorp Perú Ltd.) - el mismo que posee inversiones en diferentes sectores de la economía nacional, destacando su presencia en el sector financiero a través de Intercorp Financial Services Inc. (IFS). A junio de 2024, Grupo Intercorp posee indirectamente 97.50% del capital social de Financiera Oh!.

Clasificación de Deuda

Moody's Local Perú clasifica el Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables inscrito en marzo de 2023 en el RPMV de la SMV con un monto de emisión de hasta S/500.0 millones, el cual a la fecha no tiene emisiones vigentes.

De otro lado, se clasifica el Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos hasta por S/500.0 millones o su equivalente en dólares inscrito en el RPMV de la SMV en marzo de 2021, del cual está vigente la Serie A correspondiente a la Segunda Emisión, por un total de S/70.0 millones a vencer en setiembre de 2025.

Anexo

TABLA 1 Indicadores clave

FINANCIERA OH! S.A.	Jun-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	1,520	1,680	1,807	1,383	1,367
Ratio de Capital Global	15.10%	13.48%	13.98%	16.30%	17.16%
Ratio de Liquidez en M.N.	30.90%	19.58%	23.96%	36.04%	52.60%
Ratio de Liquidez en M.E.	137.64%	188.99%	174.01%	0.00%	0.00%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	11.81%	11.01%	6.45%	3.68%	18.07%
Provisiones / Cartera Problema	114.99%	118.74%	166.92%	292.52%	121.71%
ROAE ^{1/}	-33.44%	-26.79%	9.83%	9.04%	-19.17%

^{1/} Últimos 12 meses

Fuente: Financiera Oh! / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior
Financiera Oh! S.A.				
Entidad	A-	Estable	A-	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1-.pe	Estable	ML A-1-.pe	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable
Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables (Hasta S/500 millones)	ML A-1-.pe	Estable	ML A-1-.pe	Estable
Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos (Hasta S/500 millones)	AA-.pe	Estable	AA-.pe	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 26 de marzo de 2024

Información considerada para la clasificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 y los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2023 y 2024 de Financiera Oh! S.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AA.pe** cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica

una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras, aprobada por el Directorio el el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe/methodologies>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com/country/pe>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 31 de agosto de 2024, los ingresos percibidos de Financiera Oh! S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.076% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.